



**ULPGC**  
**Universidad de**  
**Las Palmas de**  
**Gran Canaria**

## INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

La declaración del estado de alarma para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la CoVid-19 en España ha llevado a una etapa de confinamiento de la población. De acuerdo con las instrucciones de las autoridades educativas y sanitarias, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) comunicó el día 12 de marzo de 2020 que, a partir del día siguiente, 13 de marzo, trasladaba todas sus actividades docentes presenciales a la modalidad no presencial. Esta medida se tomó como un ejercicio de responsabilidad para contribuir a la contención de la expansión del contagio del coronavirus COVID-19 en Canarias. La adaptación no significó la interrupción de la actividad universitaria, puesto que se mantuvo la docencia de manera telemática a través del Campus Virtual y de los distintos medios y soportes de que dispone la institución. La adaptación afectó igualmente a las actividades académicas en las que es necesaria la presencia del estudiantado en entidades externas, como es el caso de las prácticas externas.

En cuanto a la actividad administrativa y las demás actividades desarrolladas por el Personal de Administración y Servicios (PAS) y el Personal Docente Investigador (PDI), se mantuvo su funcionamiento a través del teletrabajo a partir de la declaración del estado de alarma a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19).

Es importante resaltar que la universidad se había estado preparando previamente ante la posibilidad de que esta situación se produjera, articulando las medidas tecnológicas de soporte al teletrabajo y a la docencia virtual. Además, atendiendo al compromiso social que se recoge de los Estatutos de la ULPGC<sup>1</sup> (artículo 3.1.c) ha orientado sus recursos y la experiencia profesional de su personal docente e investigador y de administración y servicios a satisfacer las demandas de la universidad y de la sociedad, colaborando en la solución de sus problemas y atendiendo a sus necesidades en estos momentos a través de varias iniciativas:

- Colaboración con una red de más de 10.000 Makers que se coordinan en España vía Telegram a través del canal @Coronavirus Makers para **crear material de uso sanitario** como mascarillas, máscaras, respiradores, cabinas, etc... en un tiempo récord y ponerlas a disposición de los centros hospitalarios.

*Enlace al vídeo “La ULPGC colabora con el movimiento CoronavirusMakers.org en Gran Canaria”*

<https://www.facebook.com/ULPGC/videos/2526797064250650/>

---

<sup>1</sup> Decreto 107/2016, de 1 agosto-BOC nº 153, de 9 de agosto de 2016- y Decreto 138/2016, de 10 de noviembre, de modificación de los Estatutos de la ULPGC –BOC nº 224, de 18 de noviembre de 2016. Los Estatutos de la ULPGC se pueden consultar en el siguiente enlace: [https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7121/7121558/estatutos\\_ulpgc\\_texto\\_final\\_con\\_modificaciones\\_del\\_gobierno\\_de\\_canarias\\_del\\_boc\\_18\\_noviembre\\_2016.pdf](https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7121/7121558/estatutos_ulpgc_texto_final_con_modificaciones_del_gobierno_de_canarias_del_boc_18_noviembre_2016.pdf).

- **Recopilación de material (mascarillas, guantes, etanol, etc.) en las facultades e institutos universitarios que puede ser utilizado en la atención sanitaria**, bajo la coordinación del rectorado. Esta iniciativa parte de la CRUE-Universidades Españolas que el lunes 16 de marzo solicita que indiquen todo aquel material fungible disponible en las universidades que pudiera ser de utilidad para la contención del virus.

*La ULPGC Recopila material sanitario y equipamiento para la lucha contra el coronavirus:*

<https://www.facebook.com/ULPGC/videos/255672605456061/>

- Se realiza una **segunda campaña de recogida de material** entre sus centros, departamentos e institutos universitarios, en colaboración con las instrucciones de su **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**, para ser trasladado al Servicio Canario de Salud para su uso sanitario en la lucha contra el coronavirus.

*Finaliza la segunda recogida de material sanitario y de protección en la ULPGC:*

<https://www.facebook.com/ULPGC/videos/732916830576954/>

Además, para garantizar la máxima transparencia y promover la tranquilidad de todos los grupos de interés, tanto internos como externos, se creó una página web a través de la que se trasladaría a cualquier persona interesada, todas las novedades, comunicaciones e instrucciones que se produjeran a lo largo del tiempo que se mantuviera el estado de alarma. El enlace a esa página se colocó en un lugar preferente de la página de inicio de la web institucional de la universidad: [www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es).



Las reuniones y comunicados de las autoridades educativas y órganos de representación universitaria de las últimas semanas se han centrado en establecer un marco de actuación coordinado para la adaptación de todas las actividades docentes que se aplicarán, de forma excepcional, a este final de curso 2019/2020.

En este sentido, la ULPGC ha elaborado un documento marco de instrucciones generales (**Capítulo I**) tomando como referencia las directrices recogidas en los siguientes informes y acuerdos, fruto de todas esas reuniones, que tienen como premisa fundamental que **ningún estudiante pierda este curso a causa de la crisis sanitaria:**

- Informe del Presidente de CRUE Universidades Españolas sobre la reunión mantenida el lunes, **30 de marzo** de 2020, a través de videoconferencia con el ministro de Universidades, D. Manuel Castells, para abordar diferentes temas relacionados con el desarrollo del curso en las condiciones de estado de alarma.
- Posición de la ANECA frente a la alerta por el COVID-19 (Madrid, **31 de marzo** de 2020).
- Declaración Institucional de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades españolas (CCS) ante el impacto del covid-19 en España (**1 de abril** de 2020).
- Comunicado conjunto de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, y las Universidades públicas canarias (**3 de abril** de 2020).
- Acuerdo de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria de **3 de abril** de 2020, ante la situación de excepción provocada por la COVID-19.
- Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia de la COVID-19 (**4 de abril** de 2020).
- Medidas extraordinarias propuestas por las universidades de Madrid para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por la COVID-19.
- Conferencia General de Política Universitaria - Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020 (Madrid, **15 de abril** de 2020).
- Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual (Madrid, **17 de abril** de 2020).

El documento marco de instrucciones generales de la ULPGC titulado **MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS, PRÁCTICAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO EN EL FINAL DEL CURSO 2019/20 ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID-19** recoge los cambios producidos en el calendario académico 2019/2020, la docencia, la evaluación, las guías docentes, los trabajos de fin de título o las prácticas curriculares, que cada centro tendrá que adaptar a sus características. También en el **Capítulo I** se recogen los enlaces a las adendas de cada asignatura de cada titulación. Este documento ha sido consensuado con la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y con el Director General de Universidades a través de una serie de reuniones semanales que han tenido lugar el 30 de marzo, el 15 de abril y el 28 de abril de 2020. En esas reuniones han participado los vicerrectores con competencias en coordinación institucional, en estudiantes, en calidad,

en prácticas externas y en titulaciones de las universidades públicas canarias (Universidad de La Laguna y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), además de la Directora de la ACCUEE y el Director General de Universidades. El documento ha sido consensuado también con el Consejo de Estudiantes y con los directores de departamentos y de centros de la ULPGC, que a su vez han hecho las respectivas consultas a sus grupos de interés. Todo este proceso de coordinación y consultas queda reflejado en el **Capítulo II** de este informe.

La ULPGC ha sido consciente del enorme esfuerzo que ha supuesto para la comunidad universitaria el cambio en la actividad docente, investigadora y en la gestión, que en unos pocos días pasó de presencial a un modelo de teletrabajo y de formación online gracias al trabajo en equipo y al compromiso con la institución de todas las personas que forman parte de ella. La ULPGC, además, ha puesto en marcha varias iniciativas para paliar la posible falta de recursos del estudiantado que pudiera dificultar su seguimiento de los estudios en modalidad no presencial y ha tratado de dar respuesta a una crisis que ha afectado a la actividad académica presencial, llevando a cabo actuaciones diseñadas a la medida de los estudiantes de grado y máster, doctorandos, estudiantes de movilidad (con especial atención a los que residían en Italia) y a los mayores de 55 años por tratarse de un grupo de riesgo afectado especialmente por la pandemia. También se han dedicado esfuerzos a dotar de recursos al PDI y al PAS para el desarrollo de sus funciones. Un resumen de estas medidas de apoyo se presenta en el **Capítulo III**.

Tal y como se señalaba anteriormente, la comunicación constante con la comunidad universitaria y, en general, con la sociedad que nos sustenta y con la que tenemos un total compromiso, se ha mantenido a través de la difusión de la información por diferentes canales. Un resumen de las comunicaciones se presenta en el **Capítulo IV**.

Las medidas adoptadas para la incorporación a la actividad presencial y la “desescalada” en la ULPGC se recogen en el **Capítulo V**, así como los acuerdos adoptados para la planificación de la docencia del curso 2020/2021 se presentan en el **Capítulo VI**.

La comunidad universitaria y la sociedad canaria en general han recibido permanentemente información difundida y actualizada en el siguiente enlace: <https://www.ulpgc.es/noticia/actualizacion-recomendaciones-comunidad-universitaria-emergencia-sanitaria-generada-covid-19>

En el contexto del estado de alarma, con la suspensión de las actividades educativas presenciales y su transformación en modalidad a distancia y online, la ANECA ha publicado el documento “Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual”, que tiene como objetivo primordial acompañar y orientar a las Universidades en el periodo excepcional generado por la alarma sanitaria del covid-19, realizada dentro de la cultura del aseguramiento de la calidad de la enseñanza universitaria oficial y la rendición de cuentas.

El documento establece que “los cambios e indicadores introducidos con respecto a la metodología de enseñanza-aprendizaje, seguimiento, evaluación y disponibilidad de material de apoyo, deberán recogerse en adendas”....”en las que se incluirán los cambios genéricos acordados en toda la universidad y, en particular, en cada título en el curso 2019/2020”. “En concreto, las adendas deberán recoger información e indicadores sobre

los aspectos que a continuación se citan”

1. **Adaptación de la metodología enseñanza-aprendizaje**
2. **Guías docentes**
3. **Apoyo institucional al alumnado**
4. **Apoyo adecuado al profesorado**
5. **Prácticas**
6. **Evaluación**
7. **TFG, TFM y tesis doctorales**
8. **Temporalidad**

Como continuación al documento citado, la ANECA elaboró un protocolo que concretaba las líneas maestras para el seguimiento de las modificaciones y adaptaciones que han venido implementando las universidades.

En este protocolo se estableció **una primera fase**, en la que las universidades habían de remitir a la ANECA un documento explicativo, o adenda, en la que se recogieran los mecanismos, acciones e iniciativas de carácter general llevadas a cabo durante el estado de alarma.

La ULPGC ha participado en esta primera fase con el presente documento y ha obtenido el reconocimiento de la ANECA, a través del siguiente informe firmado por su Directora Mercedes Siles:

[https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/noticia/2020/Jun/deei\\_ulpgc\\_informe\\_adaptacion\\_fase\\_1\\_firmado-aneca.pdf](https://www.ulpgc.es/sites/default/files/ArchivosULPGC/noticia/2020/Jun/deei_ulpgc_informe_adaptacion_fase_1_firmado-aneca.pdf)

El presente documento consta de los siguientes capítulos, de acuerdo con las directrices de la ANECA:

#### **Introducción.**

**Capítulo I. Adaptación de la metodología enseñanza-aprendizaje:** Incluye todas las directrices para las prácticas, evaluación, TFG, TFM y tesis doctorales, así como la temporalidad.

**Capítulo II. Coordinación y consultas para la toma de decisiones.**

**Capítulo III. Acciones de apoyo institucional al alumnado, al profesorado y al personal de administración y servicios.**

**Capítulo IV. Difusión de la información.**

**Capítulo V. Inicio de la actividad presencial**

**Capítulo VI. Planificación del curso 2020/2021.**

## EVIDENCIAS

### La ULPGC colabora con el movimiento CoronavirusMakers.org en Gran Canaria en la fabricación de viseras sanitarias

---

<https://www.ulpgc.es/noticia/ulpgc-colabora-movimiento-coronavirusmakersorg-gran-canaria>

La ULPGC está colaborando con una red de más de 10.000 Makers que se coordinan en España vía Telegram a través del canal @Coronavirus Makers para **crear material de uso sanitario** como mascarillas, máscaras, respiradores, cabinas, etc... en un tiempo récord y ponerlas a disposición de los centros hospitalarios.

La denominada ‘cultura maker’ enfatiza el aprendizaje a través del hacer (aprendizaje activo); fomenta nuevas aplicaciones de tecnologías, y la exploración de intersecciones entre formas de trabajo tradicionalmente separados. Coronavirus makers es un chat de esta red con ramificaciones hasta en 14 países y grupos en todas las comunidades españolas.

Este movimiento ha logrado en solo dos días en Gran Canaria, donde está coordinado por Ángel Ramos, fabricar 250 estructuras de las viseras sanitarias. Lo más complicado es conseguir el material, ya que se agota y no es fácil de reponer, y ahí es donde surge la colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que junto a otras empresas han contribuido con 6.900 acetatos A4 que permitirán la construcción de muchos EPI's (equipos de protección individual).

En esta semana se ha realizado un recorrido por toda la isla en 14 puntos concretos donde los makers tienen instaladas sus impresoras 3D al objeto de recoger las estructuras de las viseras, para a continuación depositarlas en hospitales de Gran Canaria.



## La ULPGC recopila material sanitario y equipamiento científico para la lucha contra el coronavirus

---

<https://www.ulpgc.es/noticia/ulpgc-recopila-material-sanitario-y-equipamiento-cientifico-lucha-coronavirus>

La ULPGC ha procedido a **recopilar material en las facultades e institutos universitarios que pueda ser utilizado en la atención sanitaria**, bajo la coordinación del rectorado. Esta iniciativa parte de la CRUE-Universidades Españolas que el lunes 16 de marzo solicita que indiquen todo aquel material fungible disponible en las universidades que pudiera ser de utilidad para la contención del virus.

Los Vicerrectorados de Coordinación y Proyectos Institucionales y el de Investigación, Innovación y Transferencia se han dirigido respectivamente a los campus universitarios y a los institutos de investigación y se ha procedido a recoger guantes, desinfectantes, mascarillas, gafas y batas, que se han ido concentrando en edificios de los diferentes campus: Edificio de Ciencias Básicas en el Campus de Tafira; Edificio de Ciencias de la Salud, en el Campus de San Cristóbal; y Edificio de Veterinaria, en el Campus de Montaña Cardones.

Junto a los laboratorios y centros, han colaborado en la recogida de material los Institutos Universitarios de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBSA), de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA), de Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos (IU-EcoAqua) y de Estudios Ambientales y Recursos Naturales (i-UNAT).

Del mismo modo, la ULPGC ha facilitado una lista de **investigadores expertos en la técnica de reacción en cadena de la polimerasa**, conocida como PCR, la cual a partir de fragmento de ADN logra su amplificación resultando mucho más fácil identificar, con una probabilidad muy alta, virus o bacterias, y ha puesto a disposición equipamiento científico especializado de posible ayuda en la lucha contra el Covid19, como máquinas PCR (termocicladores), analizadores y equipos de diagnóstico, entre otros.

El Rectorado de la ULPGC **mantiene abierto el canal de recogida de material o aportaciones de laboratorios y grupos** entre toda la comunidad universitaria, para lo que están disponibles los Vicerrectores de Coordinación y Proyectos Institucionales, José Miguel Doña, [vcpi@ulpgc.es](mailto:vcpi@ulpgc.es); y el de Investigación, Innovación y Transferencia, José Pablo Suárez Rivero, [viit@ulpgc.es](mailto:viit@ulpgc.es).

El traslado del material se ha coordinado con el personal de la ULPGC, transportes y conserjerías, para posteriormente ser agrupado en el Rectorado para hacer entrega a las autoridades sanitarias.

- [Aquí están actualizadas y recopiladas todas las medidas adoptadas por la ULPGC](#)



## Finaliza la segunda campaña de recogida de material de uso sanitario en la ULPGC

---

<https://www.ulpgc.es/noticia/finaliza-segunda-campana-recogida-material-uso-sanitario-ulpgc>

*El viernes 27 de marzo se trasladará todo el material al Servicio Canario de Salud*

La **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)** ha realizado entre sus centros, departamentos e institutos universitarios, en colaboración con las instrucciones de su **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**, una **segunda campaña de recogida de material** para ser trasladado al Servicio Canario de Salud para su uso sanitario en la lucha contra el coronavirus.

En esta ocasión se han recogido 300 litros de etanol (alcohol etílico), 1500 guantes, 20 mascarillas y otro material de laboratorio que se había ido depositando en tres puntos de recogida situados en los Campus de San Cristóbal, de Tafira y de Montaña Cardones. El viernes 27 de marzo de se va a proceder al traslado de este material al Servicio Canario de Salud.

La pasada semana la ULPGC ya hizo entrega de **una primera remesa de material** en dos furgonetas compuesto por guantes, desinfectantes, mascarillas, gafas y batas, así como facilitó una lista de investigadores expertos en la técnica de reacción en cadena de la polimerasa, conocida como PCR, y ha puesto a disposición equipamiento científico especializado de posible ayuda en la lucha contra el Covid19, como máquinas PCR (termocicladores), analizadores y equipos de diagnóstico, entre otros.

Asimismo, en colaboración con el **movimiento @Coronavirus Makers**, se ha hecho entrega ya de **más de 300 viseras protectoras fabricadas en impresoras 3D** y con acetatos facilitados por la propia ULPGC y empresas colaboradoras.

[Vídeo de la segunda recogida de material de protección y sanitario en la ULPGC](#)